

PARANÁ, 27 MAR 2025

VISTO:

El Expediente N° S01: 0001938/2025 UADER_RECTORADO, referido a la propuesta de "Diplomatura en organización, conducción y participación político sindical" de Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Integración y Cooperación de la Universidad solicita la aprobación de la propuesta formativa del Rectorado de esta Universidad, denominada "Diplomatura en organización, conducción y participación político sindical".-

Que la mencionada Diplomatura se ajusta a los lineamientos establecidos en la Ordenanza "CS" N° 163 UADER.-

Que el objetivo general de la propuesta consiste en propiciar un estudio crítico y reflexivo respecto de las condiciones socioeconómicas y las transformaciones mundiales y regionales sobre las cuales se gestan los cambios en las relaciones entre capital y trabajo, operadas en el tiempo presente y su impacto en las formas de organizaciones gremiales y sindicales.-

Que la misma contempla cinco (5) módulos con una carga horaria total de ciento setenta (170) horas reloj y está destinada a delegados/as pertenecientes a organizaciones gremiales y sindicales, dirigentes de organizaciones sindicales de la región, referentes e integrantes de movimientos y organizaciones populares y toda persona interesada en la temática.-

Que la responsabilidad de la "Diplomatura en organización, conducción y participación político sindical" es del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Que a fs. 14 el Secretario de Integración y Cooperación y la Secretaria Académica de la Universidad, en informe técnico de competencia, manifiestan que la propuesta se corresponde favorablemente con la normativa vigente por lo que solicitan al Sr. Vicerrector a cargo del Rectorado de la Universidad su tratamiento por parte de este Cuerpo Colegiado.-

RESOLUCIÓN "CS" N° 062-25

Que a fs. 14 vta. el Sr. Vicerrector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos a cargo del Rectorado de esta Universidad toma conocimiento y remite estas actuaciones para su tratamiento.-

Que la Comisión Permanente de Extensión Universitaria del Consejo Superior, en despacho de fecha 26 de marzo de 2025, recomienda la aprobación de la "Diplomatura en organización, conducción y participación político sindical" de Rectorado UADER.-

Que el Consejo Superior en su segunda reunión ordinaria llevada a cabo el día 27 marzo de 2025 resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada Presidencia el Sr. Vicerrector de la Universidad.-

Por ello:

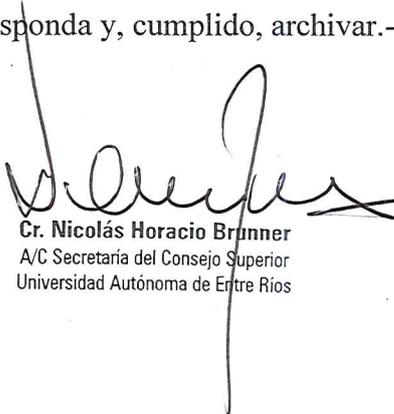
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

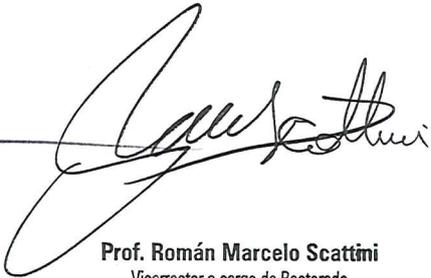
ARTÍCULO 1°: Aprobar la "Diplomatura en organización, conducción y participación político sindical" que como anexo único forma parte de la presente, en el marco de la Ordenanza "CS" N° 163 UADER, conforme los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2º: Establecer que la "Diplomatura en organización, conducción y participación político sindical" estará a cargo del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-



Cr. Nicolás Horacio Brunner
A/C Secretaria del Consejo Superior
Universidad Autónoma de Entre Ríos



Prof. Román Marcelo Scattini
Vicerrector a cargo de Rectorado
de la Universidad Autónoma de Entre Ríos

RESOLUCIÓN "CS" N° 062-25

ANEXO ÚNICO

1. DENOMINACIÓN

Diplomatura en organización, conducción y participación político sindical

2. RESUMEN

Atravesamos una época caracterizada por los saltos tecnológicos exponenciales (Inteligencia Artificial, Computador Cuántico, Superconductores), nuevas modalidades de trabajo (teletrabajo, cuentapropismo, plataformas, junto a algunas ahora más frecuentes como el trabajo temporario o tercerizado) que ganan espacio confluyendo con los esquemas de contratación tradicionales (una de las consecuencias de este hecho es la dilución de las redes habituales de sociabilidad y solidaridad entre trabajadores, como así también la pérdida de representatividad de las organizaciones sindicales), endeudamiento creciente en todos los niveles (particulares y estados), concentración de infraestructura como de liquidez en un reducido conjunto de actores del mercado, y una carrera por la supremacía tecnológica entre grandes conglomerados empresariales y superpotencias estatales. A la tendencia ya asentada a la precariedad laboral y a la fluidez de la elegibilidad entre trabajadores, se suma una competencia por la eficiencia y la velocidad, tanto en el procesamiento de información como en la producción de bienes y servicios, cuya consecuencia inmediata es el rezago de personal en muchas tareas y ramas productivas, en la medida que se refinan los medios tecnológicos (la excepción a esta incertidumbre permanente respecto de la subsistencia, la representa la élite científico técnica, intelectual y empresarial). Si consideramos las tendencias globales, actualmente esta tendencia no se observa en la tasa de desempleo total que en términos mundiales ronda el 5% (según la OIT), sino que su repercusión más inmediata se halla en la falta de estabilidad laboral, la pérdida de ingresos para los sectores asalariados, el aumento del cuentapropismo y las dificultades que hallan las personas más jóvenes para insertarse en el mercado laboral. Esto se evidencia, especialmente en el llamado "mundo occidental", frente a las potencias asiáticas emergentes las cuales se constituyen actualmente en la "factoría del mundo". En "Occidente", la disputa interna del capital concentrado tiene por protagonistas al conjunto energía, recursos naturales y alta tecnología, frente al capital financiero con perfil especulativo. En nuestro país, la tendencia al crecimiento de la subocupación y la desocupación es consecuencia de los recortes del gasto público, la apertura a las importaciones y la apreciación cambiaria.

El hecho de que un dispositivo técnico como la Inteligencia Artificial realice algunas tareas que consideradas hasta hace poco exclusivas del ser humano, requiere una interrogación multidimensional - holística sobre el aspecto propiamente personal y sociocomunitario del trabajo. Asimismo, se requiere de un abordaje interdisciplinario y convergente del conjunto de cambios sociales de las últimas décadas y de la actualidad, los cuales ponen en tensión la institucionalidad y el "capital de prestigio" de las organizaciones sindicales.

A partir del desarrollo teórico e histórico crítico que aquí proponemos, podemos ensayar un análisis lo suficientemente riguroso del escenario actual, el cual será imprescindible para interrogarnos sobre las alternativas concretas de resistencia y construcción colectiva de poder "desde abajo".

3. RESPONSABLE

UADER Rectorado

4. FUNDAMENTACIÓN

Es un hecho constatado, que la presencia de herramientas de trabajo, objetos artísticos, adornos ceremoniales, vestimenta o construcciones edilicias, son signos inequívocos de la presencia del ser humano, su huella inconfundible. El cúmulo de las manufacturas realizadas por el ser humano y las técnicas mediante las cuales "metaboliza" las energías de la naturaleza, constituyen la dimensión "objetiva" del trabajo. Sin embargo, el ser humano no sólo produce "objetos", sino que mediante el trabajo las personas despliegan y maduran sus cualidades propiamente "humanas": inteligencia, voluntad, afectividad, creatividad y fuerza corporal. Para el ser humano, el trabajo no es solo un medio de subsistencia, sino una instancia de realización personal y un ámbito privilegiado de participación comunitaria. En el trabajo, están implicadas las expectativas, deseos e ilusiones de las personas. Es una instancia de aprendizaje integral. Esto constituye la dimensión "subjetiva" del trabajo. Sin embargo, el trabajo no es una actividad que los seres humanos realizan sólo de forma individual. Supone la cooperación y el intercambio en el marco de las sociedades. En base al trabajo se constituyen micro y macro relaciones. El régimen fundamental sobre el que se configura la organización de la actividad productiva del conjunto de una sociedad, a escala regional o mundial, conforma el modo de producción que dominará en una época y en un territorio determinado. Mediante el trabajo, la naturaleza se convierte en "el cuerpo inorgánico del hombre" (Marx 2001). Aflora la cultura como el "ambiente" propio de la vida humana. Esto sintetiza la dimensión social del trabajo.

De lo anterior se concluye que no se puede reflexionar sobre el trabajo, sin considerar al ser humano y a la realidad social en su integralidad. De esto se desprende un imperativo ético, la actividad económica debe orientarse al bienestar, al desarrollo integral y a la promoción de la vida del ser humano.

La difusión mediática de la teoría subjetiva del valor en los debates públicos locales, no solo supone una hipótesis rival al postulado de las teorías económicas clásicas, las cuales establecen que la generación de riqueza y el valor de las mercancías, dependen, en última instancia del trabajo humano; sino que representa una síntesis conceptual de las relaciones entre el capital y los asalariados, como así también entre las diferentes fracciones de clases, desde la consolidación del modelo neoliberal durante los años 70 y 80 del pasado siglo, hasta la manifestación de los signos ostensibles de su agotamientos en la actualidad

RESOLUCIÓN "CS" N° 062-25

(fenómenos que debemos observar no solo a escala nacional sino mundial). La consolidación del modelo neoliberal, supuso a largo plazo, el declive en términos de bienestar social, potencial productivo e influencia internacional de los países y bloques regionales que conforman el denominado "mundo occidental" (especialmente EE.UU y la Unión Europea, como así también el empobrecimiento que afecta amplios sectores en América Latina). En términos geopolíticos, en lo que transcurre del siglo XXI asistimos al crecimiento de potencias emergentes, particularmente China, India y Rusia. El caso de las potencias asiáticas es de destacarse en razón de su disponibilidad de mano de obra "barata" y altamente calificada (lo que supone una fuerte competencia entre aspirantes a un mismo puesto) su expansión comercial e industrial, y su liderazgo en ciencia e inversión tecnológica, en el marco de programas políticos en los cuales el estado tiene un rol activo en la gestión y el desarrollo económico. En un presente y futuro del desarrollo tecnológico caracterizados por el progreso constante en la automatización, estandarización y el procesamiento eficiente de una ingente cantidad de datos, la promesa productivista que caracteriza a los saltos tecnológicos, aparece despojada de sus augurios positivos, por el temor a que la tecnología de una forma inédita en la historia expulse mano de obra y talento humanos.

Una de las características del Modo de Producción Capitalista es la explotación del trabajo vivo de los asalariados, mediante la extracción de una parte del beneficio económico generado por su trabajo, el cual se convierte en la retribución o ganancia del capital (plusvalor). Desde hace un tiempo, las plataformas digitales y el desarrollo de los algoritmos, promueven la fragmentación de los grupos de opinión, agiliza la contratación de servicios varios y personaliza el consumo de contenidos digitales. Algunos especialistas discuten si estamos en una nueva etapa del capitalismo o si emergen los primeros indicios del surgimiento de un nuevo modo de producción. Para dar una adecuada definición teórica con la debida evidencia empírica, será necesario observar si la tecnología alcanza a marginalizar la relevancia del trabajo vivo en la producción de bienes y servicios; en consecuencia, si la ganancia del sector que concentra la mayor parte de riqueza - medios de producción - es obtenida de forma fundamental mediante la plusvalía obtenida del esfuerzo de los trabajadores, potenciado por el uso eficiente de la innovación tecnológica (lo que remite a los conceptos de plusvalía absoluta y relativa, como a la noción de reproducción ampliada del capital, propio del marxismo). Buena parte de la ganancia de los sectores del capital con posición dominante en el mercado han surgido de transferencias de los estados (títulos públicos, subsidios, "carry trade" o corridas especulativas), crecimiento de sus activos financieros, derechos de uso de franquicias o plataformas intermediarias de compradores vendedores (Uber, Didi, Airbnb), disponibilidad de datos personales de usuarios, digitalización de todas las transacciones, entre otras. En el marco de estas transformaciones de orden sistémico e internacional, es necesario interrogarnos sobre la solidaridad y la organización de los trabajadores.

5. OBJETIVOS

Objetivo General

- Propiciar un estudio crítico y reflexivo respecto de las condiciones socioeconómicas y las transformaciones mundiales y regionales, sobre las cuales se gestan los cambios en las relaciones entre capital y trabajo, operadas en el tiempo presente y su impacto en las formas de organizaciones gremiales y sindicales.

Objetivos Específicos

- Proponer un abordaje de las transformaciones en el mundo del trabajo, que integre las innovaciones tecnológicas con un necesario enfoque sociohistórico (en las claves de la interrelación entre las "fuerzas productivas" y las "relaciones sociales de producción").
- Ofrecer a los asistentes un andamiaje conceptual que permita organizar las plataformas de acción político - sindical, desde una articulación de las instancias prácticas (estrategia y táctica) y teóricas.
- Generar un espacio de discusión acerca de los nuevos desafíos de los ámbitos sindicales frente a las demandas de las y los trabajadores en el siglo XXI.

6. TRAYECTO FORMATIVO

Denominación del módulo/curso/espacio curricular	Carga horaria
Trabajo, transformación del medio ambiente y generación de la realidad social - cultural.	30
Relaciones de producción. Modo de producción capitalista: génesis y devenir histórico hasta el presente. Escenarios y debates contemporáneos.	40
Historia del Movimiento Obrero y Modelos de Acumulación en Argentina.	40
El Estado y sus tensiones en la mediación entre el capital y el trabajo en Argentina.	40
Taller Integrador	20

7. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

Módulo I: Trabajo, transformación del medio ambiente y generación de la realidad social - cultural.

Objetivos del módulo

-Reflexionar sobre el trabajo como actividad propia del ser humano, considerando sus múltiples dimensiones en tanto ser personal.

-Analizar la importancia del trabajo como medio de realización personal y como núcleo de la vida social.

-Esbozar un planteamiento teórico conceptual en torno al ser humano, la sociedad, la organización política, las estructuras económico - productivas, la historia, como así también de las relaciones que atraviesan y conforman a la persona humana (con la naturaleza, con los Otros, con la propia interioridad y con las cuestiones últimas).

Contenidos.

Trabajo: medio de subsistencia, actividad humana en sociedad y expresión del ser personal. Transformación del entorno, producción de condiciones materiales, organizacionales y simbólicas de la vida social. Despuntar de la inteligencia, la conciencia reflexiva, la voluntad, la comunicación y la cooperación. Fin de la vida social: el bien común. La complejización de la organización socioeconómica y política: descubrimiento de la agricultura, excedentes productivos, relaciones sociales en torno a la división del trabajo y surgimiento del Estado. Hombre-técnica-medio. Comprender el mundo y actuar en él: Praxis (práctica y conciencia) y Poiesis. ¿Qué es la Cultura? El ser humano como unidad relacional y compleja bio, psico, espiritual, social. El lenguaje y lo simbólico. Preguntas por las cuestiones últimas, por el sentido de la vida. El problema del Libre Albedrío, la Libertad y la Liberación. La insatisfacción, el deseo, la promesa del placer futuro. La manipulación de nuestras aspiraciones y expectativas. Vivir agotados y endeudados.

Temas para el trabajo de síntesis del módulo.

Formatos de trabajo en las sociedades capitalistas actuales.

Monotributo - cuentrapropismo (Uber, Pedidos Ya, aplicaciones).

Modelo europeo (semana laboral de 4 días)

Modelo tradicional fabril - comercial - estatal (8hs)

Modelo chino o 996 (12 hs 6 días a la semana)

Robotización y automatización.

Renta básica universal.

Módulo II: relaciones de producción. Modo de producción capitalista: génesis y devenir histórico hasta el presente. Escenarios y debates contemporáneos.

Objetivos del módulo.

- Problematizar en torno la génesis, desarrollo y dinámica intrínseca del modo de producción capitalista.
- Adquirir conceptos que permitan problematizar la producción social de subjetividades, discursos e imaginarios sociales, como así también las disputas por "el sentido común".
- Debatir el conjunto de transformaciones políticas, económicas, demográficas, geoestratégicas y tecnocientíficas del tiempo presente

Contenidos.

Modo de producción, relaciones sociales de producción, capitalismo, mercancía, valor, plusvalor, dinero. El trabajo como generador de riqueza conjunta de la sociedad y factor de producción. Teoría objetiva y subjetiva del valor. Ideología. Enajenación, alienación, dominación y fetichismo de la producción mercantil. Dominación y Hegemonía. Etapas: mercantilista, liberal, posguerra, neoliberal o de valorización financiera. Mundialización del capitalismo. Capitalismo y colonialismos. Latinoamérica y Argentina en el sistema capitalista mundial. Estados, democracias y poderes. Etapa actual ¿transición hacia una nueva fase del capitalismo o emerge un nuevo modo de producción? Nuevas definiciones: tecnofeudalismo, capitalismo corporativo, capitalismo inclusivo. Crisis del capitalismo. El discutido concepto de "guerra cognitiva". El trabajo humano frente a la IA ¿Que es la inteligencia propiamente humana? El proyecto "transhumanista". Escenarios bélicos, geopolítica y nuevo orden mundial. El encuentro con las culturas "no occidentales". Proyecto de reconstrucción industrial y orientación latinoamericanista: sus límites.

Temas para el trabajo de síntesis del módulo.

Paradigmas educativos en las sociedades actuales.

Formación profesional y calificación laboral.

El factor humano y la tecnología en la producción y el trabajo.

Módulo III: Historia del Movimiento Obrero y Modelos de Acumulación en Argentina.

Objetivos del módulo:

- Comprender la génesis y devenir histórico del Movimiento Obrero Argentino en el marco de los procesos (cambios y continuidades) que han configurado las estructuras sociales, económicas, políticas, territoriales y demográficas de nuestra sociedad nacional.
- Proponer una periodización histórica que articule las diferentes etapas en la institucionalización de las organizaciones sindicales argentinas y sus diferentes estrategias de acción, en relación con las grandes debates políticos e ideológicos, y con

RESOLUCIÓN "CS" N° 062-25

transformaciones sociales cuyo impacto es significativo en diferentes escalas: local, regional, nacional y mundial.

-Comprender los debates políticos - ideológicos en torno al rol del Movimiento Obrero en la Sociedad Argentina, en clave sociohistórica como así también performativa, respetando la "autonomía relativa" de los constructos simbólicos discursivos.

Contenidos.

Modelos de acumulación: categoría teórica. Modelo agroexportador. Primeras organizaciones sindicales en Argentina. Diferentes tendencias ideológicas: socialistas, anarquistas y sindicalistas. Período 1880 - 1916: huelgas, manifestaciones y represión. La impronta de trabajadores inmigrantes. La Ley Saenz Peña y Gobiernos Radicales. Modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Década Infame: resistencia a la restauración oligárquica. Crisis del 29. Migración interna, crecimiento de los cordones industriales - barrios obreros y nuevo "sujeto social". Organizaciones sindicales durante la década de 1930. Golpe de los oficiales nacionalistas (1943). Peronismo y la "columna vertebral del Movimiento". Conquistas sociales y legislación laboral. Alianza entre la clase obrera y la burguesía nacional. "Voto femenino" y el rol de las mujeres en el movimiento obrero. La Revolución "Argentina" y el "Cordobazo". El sindicalismo "dialoguista" y "combativo". La tercera experiencia peronista y el denominado Pacto Social. Modelo neoliberal: reprimarización, importación, endeudamiento y especulación financiera. El problema de la inflación en la historia económica argentina. El retorno a la democracia y las deudas sociales. La convertibilidad y su crisis. El movimiento obrero en los años 90, ante la desindustrialización, las privatizaciones y el desempleo. Crisis del 2001: rol de los sindicatos. "Piquete y cacerola". Los gobiernos kirchneristas: reactivación, fortalecimiento del consumo, mercado interno y límites de la producción. El gobierno de Mauricio Macri: reinicio del ciclo de endeudamiento. Alberto Fernandez: pandemia, inestabilidad cambiaria e incertidumbre. Javier Milei, liberalismo libertario y la nueva derecha.

Módulo IV: El Estado y sus tensiones en la mediación entre el capital y el trabajo en Argentina.

Objetivos del Módulo

- Comprender el papel del Estado en la economía argentina y su rol "mediador" en las relaciones entre capital y trabajo.
- Analizar la "función social" del sindicalismo en tanto representación de la clase trabajadora e interlocutor frente al estado y la sociedad civil en general.
- Examinar políticas públicas de promoción y protección del trabajo.
- Analizar la relación entre el movimiento obrero y otras expresiones del campo popular.

Contenidos

Introducción a los conceptos de los diferentes modelos de Estado. La organización sindical. Movimientos populares. Conceptos articuladores de la organización de las luchas sociales: clase social, pueblo, raza, género, orientación sexoafectiva. El problema de las políticas revolucionarias, redistributivas e identitarias. Recuperar la agenda latinoamericanista. La tensión entre democracia y capitalismo. Procesos de vinculación en la relación entre capital y trabajo en Argentina. El estado: entre la coerción y el consenso. Conflictos y alianzas entre trabajadores y empresarios. Políticas laborales en Argentina y su impacto en la relación capital-trabajo. La política como medio de transformación social. La burocracia pública. El servicio por sobre el derecho. El rol de las corporaciones. Los movimientos populares y las organizaciones sindicales en la participación dentro de la gestión estatal. Precarización e informalidad laboral. Breve semblanza de la legislación laboral vigente y de las propuestas legislativas en debate. Sectores populares, sindicalismo clásico y nuevos movimientos sociales en el escenario actual. Explorando el problema del "descrédito" y la "pérdida de representatividad".

Módulo V: Taller Integrador.

Objetivo del módulo:

- Orientar a los participantes para que realicen su síntesis personal de los contenidos aprendidos en la diplomatura.
- Promover la tensión entre el saber producido en las academia, los saberes cotidianos y las experiencias desarrolladas en el ámbito laboral - sindical - político.

Contenidos

Este módulo es transversal. Ofrecerá a los participantes consejos útiles para la preparación de las síntesis orales o escritas propuestas para la finalización de cada módulo, como así como para el Trabajo Integrador Final. El desarrollo de este módulo no se reducirá a pautas formales. Las estrategias propuestas promoverán la apropiación reflexiva y rigurosa de los contenidos desarrollados en la diplomatura, el aprendizaje significativo - situado - contextualizado y la exposición lógicamente coherente de conceptos.

Pautas y recomendaciones para la producción de textos escritos, y exposiciones orales. Elaboración de textos escritos: planificación, redacción, revisión y reescritura. Géneros discursivos académicos y divulgativos, algunos ejemplos: informe, ensayo, artículos, monografías, esquemas conceptuales, posters, desarrollo oral de contenidos, entre otros. Algunos consejos de oratoria. Argumentación y debate: buenas y malas prácticas. El planteo de preguntas problemas. Interrogación sobre las experiencias cotidianas. Los conflictos en los entornos laborales - sindicales y las negociaciones con las patronales: las tensiones locales dentro de un enfoque sistémico. Intervención en los debates públicos: las políticas

RESOLUCIÓN "CS" N° 062-25

sectoriales y la discusión de doctrinas - paradigmas (económicos, políticos institucionales, jurídicos, culturales, epistémicos).

8. DESTINATARIOS

Delegadas y delegados pertenecientes a organizaciones gremiales y sindicales. Dirigentes de organizaciones sindicales de la región. Referente e integrantes de movimientos y organizaciones populares. Toda persona interesada en la temática.

9. PERFIL DEL DIPLOMADO/A

- Se aspira a que el diplomado adquiera conocimientos que le permitan:
- Promover el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la afiliación gremial de los trabajadores de su rama o actividad.
- Incorporar categorías teóricas provenientes de diversas disciplinas académicas que faciliten la comprensión sistemática de las transformaciones sociales que repercuten en el tiempo presente, con el fin de promover la asertividad en la toma de decisiones y la pertinencia en la comunicación.

Intervenir en las deliberaciones internas en su organización sindical y en los debates en la esfera pública.

- Articular la acción sindical dentro de una visión integradora, tanto de la sociedad como del ser humano, y en el marco de un proyecto de desarrollo nacional.
- Propiciar la solidaridad y la organización colectiva de los trabajadores, asumiendo la participación político gremial como un camino de concientización y compromiso social.

